



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
de AncashDirección Regional de
Educación AncashUnidad de Gestión
Educativa Local Huaraz

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huaraz, 21 OCT. 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 0396 - 2025/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-EES-C-D

Señores(as)
Directores (as) de las II.EE: Públicas y Privadas.
UGEL Huaraz.

Presente. –

Asunto : DIFUSIÓN DE BASES DEL PRIMER CONCURSO REGIONAL DE TALENTOS “VOCES, COLORES Y LETRAS POR LA SEGURIDAD VIAL.

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 055.2025.GRA-GRI/DRTC/DR

Con la consideración y el respeto de siempre les hago llegar un saludo cordial y a la vez, en atención al documento de la referencia, hago de su conocimiento que la UGEL Huaraz en coordinación con la Dirección Regional de Transportes y comunicaciones de Ancash, a través del área de Seguridad Vial, que desarrolla el “Plan para la educación y concientización de la comunidad Ancashina conciencia vial 180°”, con el objetivo de fomentar una cultura vial de prevención, mediante diversas actividades que promuevan la adquisición de conocimientos en seguridad vial, fortaleciendo la autonomía y seguridad personal.

Se ha implementado el primer concurso regional de talentos por la seguridad vial: “**Voces, colores y letras por la seguridad vial**”, dirigido a estudiantes de 3ro a 6to de primaria y de 1ro a 5to de secundaria en las disciplinas de canto, dibujo y cuento con la finalidad de promover e involucrar activamente a los estudiantes en la educación vial, reforzando el conocimiento y desarrollando un compromiso de respeto de las normas viales y la conducción responsable.

La inscripción del concurso será mediante el llenado de un formulario, donde los postulantes deberán registrar sus datos de acuerdo a los términos y condiciones del concurso, la misma que se llevará a cabo según cronograma que lo encontrarán en las bases que se adjunta a este documento.

Los trabajos de dibujo y pintura de los estudiantes participante se recepcionará por mesa de partes de la UGEL Huaraz para luego ser derivado a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ancash, para su respectiva evaluación. El cronograma y otros detalles se encuentran en las bases que se adjunta a este documento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarles mi respeto, consideración y estima personal.

Atentamente,



DANIEL ANGEL ALMEYDA MEDINA
DIRECTOR <http://ugelhuaraz.gob.pe>

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Dirección Regional	Código: FO-DR-007 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 1 de 3
--	---	---

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Firmado digitalmente por:
 ALVARO TARAZONA FREDY
 RUSSMELT FIR:43483532 hard
 Fecha: 14/10/2025 14:41:42

Huaraz, 14 de octubre del 2025

OFICIO MULTIPLE N° 055-2025-GRA-GRI/DRTC/DR

Lic. SALAS REYNOSO WILBER

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local ANTONIO RAIMONDI
 Jr. Simón Bolívar N° 216 Llamellín

Mag. ALVARADO CAUSHI ELISEO SANTIAGO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local AIJA
 Av. Tupac Amaru S/N Marcacoto - Aija

Lic. ROCA FALCON PROSPERO MANUEL

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local ASUNCIÓN
 Jr. Lima S/N Chacas - Asunción

Lic. RODRIGUEZ ESPEJO VICENTE RAMON

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local BOLOGNESI
 Jr. Bracale # 303 Plazuela Bolognesi - Chiquian

Lic. RONDAN PALACIOS DORCA FRANCISCA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local CARLOS FERMIN FITZCARRALD
 Av. Dos de Mayo N° 504 - San Luis

Lic. ARMAS COLONIA JULIO MARTIN

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local CARHUAZ
 Jr. Union S/N Octava Cuadra - Carhuaz

Lic. FLORES BLAS MARCO ANTONIO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local CASMA
 Av. Magdalena Mz. B Lt. 10 - Casma

Lic. ITURRIA HUAMAN ROBERT ALBERTO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local CORONGO
 Jr. Lima N° 600 - Corongo

Dr. ALMEYDA MEDINA DANIEL ANGEL

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local HUARAZ
 Av. Confraternidad Internacional Este S/N - Huaraz

Mag. ARISTA CUEVA JORGE MIGUEL

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local HUARI
 Av. Magisterial 126 – Huari

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Dirección Regional	Código: FO-DR-007 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 2 de 3
--	---	---

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Firmado digitalmente por:
 ALVARO TARAZONA FREDY
 RUSSMELT FIR:43483532 hard
 Fecha: 14/10/2025 14:41:42

Lic. VIDAL QUITO EZMILA MIRTHA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local HUARMEY
 Calle Nueva N° 268 – Huarmey

Dr. BORJA CRUZADO MARÍA SOLEDAD

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local HUAYLAS
 Jr. Grau N° 900 – Caraz

Lic. ESCUDERO TANGA MARIA MARGOT

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local MARISCAL LUZURIAGA
 Cal. San Pablo S/N – Mariscal Luzuriaga – Piscobamba

Lic. HUATUCO MARIÑO OSCAR JUAN

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local OCROS
 Calle Atahualpa S/N – Ocros

Lic. DIAZ ROBLES ESTUARDO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local PALLASCA
 Jr. San Gerónimo N° 109 Cabana- Pallasca

Lic. MORALES PAMPA PEDRO ARTEMIO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local POMABAMABA
 Jr. Moquegua S/N- Pomabamba

Lic. COCHACHIN HENOSTROZA VICENTE CARLOS

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local YUNGAY
 Carretera Central Huaraz – Caraz N° 255 - Yungay

Lic. SARMIENTO PEREDA ANGELA CRISTILDA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local RECUAY
 Jr. Palmira N° 210 – Recuay

Lic. SALDAÑA TAVARA ROMY CARMEN LUISA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local SANTA
 Av. Alcatraces S/N Chimbote

Mag. ZAMBRANO VALDIVIEZO NICOLAS OSLER

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local SIHUAS
 Jr. San Martin S/N – Local del Círculo Social - Sihuas

Presente. -



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Gerencia Regional de Infraestructura

Dirección Regional de Transportes y

Comunicaciones

Dirección Regional



Código: FO-DR-007

Versión: 01

Aprobado: 01/02/2024

Pág. 3 de 3

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Firmado digitalmente por:
ALVARO TARAZONA FREDY
RUSSMELT FIR:43483532 hard
Fecha: 14/10/2025 14:41:42

ASUNTO : DIFUSIÓN DE BASES DEL PRIMER CONCURSO REGIONAL DE TALENTOS POR LA SEGURIDAD VIAL "VOCES, COLORES Y LETRAS POR LA SEGURIDAD VIAL".

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, manifestarle que, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ancash, a través del área de Seguridad Vial, viene desarrollando el "**PLAN PARA LA EDUCACIÓN Y CONCIENCIATIZACIÓN DE LA COMUNIDAD ANCASHINA CONCIENCIA VIAL 180°**", con el objetivo de fomentar una cultura vial de prevención, mediante diversas actividades que promuevan la adquisición de conocimientos en seguridad vial, fortaleciendo la autonomía y seguridad personal.

Una de las actividades que se está trabajando en el sector educativo es la implementación del **PRIMER CONCURSO REGIONAL DE TALENTOS POR LA SEGURIDAD VIAL "VOCES, COLORES Y LETRAS POR LA SEGURIDAD VIAL"**, dirigido a los estudiantes del nivel primario (Del 3° al 6° grado) y nivel secundario (Del 1° al 5° grado) en las disciplinas de canción, dibujo y cuento, con la finalidad de promover e involucrar activamente a los estudiantes en la educación vial, reforzando el conocimiento y desarrollando un compromiso de respeto de las normas viales y la conducción responsable; la inscripción al concurso será mediante un formulario, donde los postulantes deberán registrar sus datos de acuerdo a los términos y condiciones del concurso, la misma que se llevará a cabo en las fechas y horas señaladas según las bases adjuntas al presente.

En tal sentido, considerando que su institución es la más alta autoridad representativa del sector educación a nivel de su provincia, requerimos mediante su despacho, el apoyo con la difusión del presente concurso, a fin de convocar y promover una correcta inscripción y participación de las diferentes instituciones educativas a su cargo, asimismo solicitamos que su institución pueda recepcionar los trabajos de dibujo y pintura de los centros educativos participantes para posteriormente ser derivados a nuestra entidad, y de esa manera poder realizar su respectiva evaluación.

De la misma manera, pongo a disposición el número telefónico 944227040 de la Sra. Milagros Gamarra, para las coordinaciones correspondientes.

Adjunto al presente las bases del Concurso Regional de Talentos en las disciplinas de canción, dibujo y cuento.

Seguros de contar con su apoyo, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

(Documento firmado digitalmente)

Abog. Fredy Russmelt Álvaro Tarazona

Director Regional

Cc:

Archivo - STD

ATFR/DR

Correo: direccion@drtcancash.gob.pe

PRIORIDAD:



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Ancash, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace: <https://app.drtcancash.gob.pe/consulta/dlFile?var=wcGCunl0eX%2FPrMW%2BhGq%2BonjRg4BgnpJojQV1jYGKljLTEhGSvpHaziGldsrSHt16hIJY%3D>

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 DRTC Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 1 de 7
---	--	---	---

 Firmado digitalmente por:
ALVARO TARAZONA FREDY
RUSSMELT FIR 43483532 hard
Fecha: 10/10/2025 15:26:11

Concurso Regional de Talentos por la Seguridad Vial

“Voces, Colores y Letras por la Seguridad Vial”

-CONCURSO DE CUENTO-

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 2 de 7
--	---	--	---

Firmado digitalmente por:
 ALVARO TARAZONA FREDY
 RUSSMELT FIR 43483532 hard
 Fecha: 10/10/2025 15:26:11

BASES DEL CONCURSO REGIONAL DE CUENTO

“Concurso Regional de Talentos por la Seguridad Vial”

Organiza: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Áncash (DRTC-Áncash) – Subdirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial

1. Objetivo

Fomentar en los estudiantes de la región Áncash la creatividad literaria y la reflexión sobre la importancia de la educación y concientización vial, promoviendo valores de respeto, responsabilidad y empatía en la convivencia en las vías.

2. Participantes

Podrán participar **estudiantes representantes de instituciones educativas públicas y privadas** de la región Áncash, en las siguientes categorías:

- **Categoría “Salvador”:** Nivel Primaria (5.º y 6.º grado).
- **Categoría “Semáforo”:** Nivel Secundaria (1.º a 5º grado).

Cada **institución educativa será la responsable de inscribir oficialmente a sus representantes** mediante el **formulario institucional del concurso**, designando a un **docente asesor responsable** de la coordinación y entrega de los trabajos.

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 3 de 7
--	---	--	---

Firmado digitalmente por:
 ALVARO TARAZONA FREDY
 RUSSMELT FIR 43483532 hard
 Fecha: 10/10/2025 15:26:11

3. Temática

Los cuentos deberán abordar, de manera creativa, la importancia de la seguridad vial, pudiendo inspirarse en temas como:

- Respeto a las señales de tránsito.
- Experiencias ficticias o reales sobre accidentes y su prevención.
- Personajes que promueven una cultura vial responsable.
- El rol de la escuela y la familia en la educación vial.
- Respeto a los más vulnerables en las vías: peatones, ciclistas, personas con discapacidad, adultos mayores.
- No maltrato animal en las vías: protección y cuidado de los animales que transitan por calles y carreteras.

4. Requisitos de Presentación

- El cuento debe ser **inédito y original**, no haber sido publicado ni presentado en otros concursos.
- **Extensión:** de 2 a 3 páginas (aprox. 600 a 1,050 palabras).
- **Idioma:** Español.
- **Formato:** Hoja A-4, letra Arial 12, interlineado 1.5, márgenes de 2.5 cm.

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 4 de 7
--	---	---

- En la **primera página** deberá figurar:

Firmado digitalmente por:
ALVARO TARAZONA FREDY
RUSSMELT FIR 43483532 hard
Fecha: 10/10/2025 15:26:11

- Título de la obra.
- Nombre completo del autor.
- Edad y grado.
- Institución educativa.
- UGEL.
- Nombre del docente asesor.
- Número de contacto institucional.

Los trabajos podrán entregarse de las siguientes formas:

- De manera **virtual** a través del **formulario institucional oficial**, completado por la institución educativa.
- En la **oficina de la DRTC-Áncash (Huaraz)**.

5. Inscripción y Recepción de Trabajos

- La participación es **gratuita**.
- La **inscripción se realizará únicamente a través de las instituciones educativas**, mediante el **formulario institucional del concurso**, donde se consignarán los datos del colegio, docente asesor y estudiantes

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 5 de 7
--	---	---

participantes.

Formulario: <https://forms.gle/1eBeZ35vyHWDkwUD/>

Firmado digitalmente por:
 ALVARO TARAZONA FREDY
 RUSSMELT FIR 43483532 hard
 Fecha: 10/10/2025 15:26:11

- Cada institución educativa podrá remitir un **máximo de dos (02) cuentos por categoría.**
- Los trabajos serán entregados en la **UGEL correspondiente** o en la **DRTC- Áncash (Huaraz)** dentro del plazo establecido.

6. Criterios de Evaluación

- Creatividad e imaginación: 30 %
- Claridad y coherencia del relato: 25 %
- Mensaje educativo y aporte a la seguridad vial: 30 %
- Redacción y ortografía: 15 %

7. Jurado Calificador

El jurado estará conformado por representantes de:

- Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Áncash.
- Dirección Regional de Educación de Áncash.
- Escritores, docentes y profesionales invitados.

La decisión del jurado será **INAPELABLE**.

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 6 de 7
--	---	---

Firmado digitalmente por:
ALVARO TARAZONA FREDY RUSSMELT FIR 43483532 hard
 Fecha: 10/10/2025 15:26:11

8. Premiación

Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría:

- **Primer lugar:** Diploma de honor + premio especial + publicación del cuento en una edición ilustrada oficial de la DRTC-Áncash + reconocimiento a la institución educativa.
- **Segundo lugar:** Diploma de honor + presente institucional + reconocimiento a la institución educativa.
- **Tercer lugar:** Diploma de honor + presente institucional + reconocimiento a la institución educativa.

Los cuentos ganadores serán difundidos en las redes oficiales de la DRTC-Áncash y podrán formar parte de publicaciones educativas de la institución.

9. Cronograma

Actividad	Fecha
Lanzamiento de bases y afiche de convocatoria	13 de octubre de 2025
Cierre de recepción de trabajos	08 de noviembre de 2025
Evaluación del jurado calificador	10 al 26 de noviembre de 2025

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial		Código: FO- SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/ 2024 Pág. 7 de 7
--	---	--	---

Actividad	Fecha	Firmado digitalmente por: ALVARO TARAZONA FREDY RUSSMELT FIR 43483532 hard Fecha: 10/10/2025 15:26:11
Publicación de ganadores	28 de noviembre de 2025	
Premiación de ganadores	05 de diciembre de 2025	

10. Disposiciones Finales

- La participación en el concurso implica la **aceptación plena** de las presentes bases.
- Los trabajos presentados quedarán en poder de la DRTC-Áncash para fines de **difusión educativa**, respetando siempre la autoría de los estudiantes.
- Cualquier situación no prevista en las bases será resuelta por el comité organizador.

**Equipo organizador – Plan conciencia vial 180° de la Subdirección de
Licencias de Conducir y Seguridad Vial (SDLCSV)**
Contacto para consultas o dudas: 944227040



	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 DRTC Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 1 de 7
---	--	---	---

 Firmado digitalmente por:
ALVARO TARAZONA FREDY
RUSSMELT FIR 43483532 hard
Fecha: 10/10/2025 15:26:45

Concurso Regional de Talentos por la Seguridad Vial

“Voces, Colores y Letras por la Seguridad Vial”

-CONCURSO DE CANCIÓN-

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 2 de 7
--	---	---

Firmado digitalmente por:
 ALVARO TARAZONA FREDY
 RUSSMELT FIR 43483532 hard
 Fecha: 10/10/2025 15:26:45

BASES DEL CONCURSO REGIONAL DE CANCIÓN

“Concurso Regional de Talentos por la Seguridad Vial”

Organiza: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Áncash (DRTC-Áncash) – Subdirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial

1. Objetivo

Promover en los estudiantes de la región Áncash la creatividad musical y el compromiso con la educación vial, mediante la composición e interpretación de canciones que transmitan mensajes de respeto, responsabilidad y empatía en las vías, contribuyendo así a una cultura de seguridad vial.

2. Participantes

Podrán participar estudiantes representantes de instituciones educativas públicas y privadas de la región Áncash, en las siguientes categorías:

- **Categoría “Salvador”:** Nivel Primaria (5.^º y 6.^º grado).
- **Categoría “Semaforio”:** Nivel Secundaria (1.^º a 5.^º grado).

La participación será **individual**.

Cada institución educativa será responsable de inscribir oficialmente a sus

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 3 de 7
--	---	--	---

representantes mediante el formulario institucional del concurso mencionando a un docente asesor responsable de la coordinación y entrega de los materiales.

Modificado automáticamente por:
 ALVARO TARAZONA FREDY
 RUSSMELT FIR 43483532 hard
 Fecha: 10/10/2025 15:26:45

3. Temática

Las canciones deberán abordar, de manera creativa y educativa, la **importancia de la seguridad vial**, pudiendo inspirarse en temas como:

- Respeto a las señales y normas de tránsito.
- Prevención de accidentes y cuidado al conducir o transitar.
- Importancia del peatón, ciclista y pasajero responsable.
- Educación vial desde la escuela y la familia.
- Empatía y respeto hacia los más vulnerables en las vías.
- Protección de animales en carreteras y calles.

4. Requisitos de Presentación

- La **letra de la canción debe ser original e inédita**, creada por el propio estudiante participante.
- La **melodía** puede ser propia o interpretarse sobre una **pista musical existente**, siempre que sea de **uso libre o no comercial**, respetando los derechos de autor.
- Duración máxima: **3 minutos y medio (3:30 min.)**.
- Género musical: **libre** (balada, pop, folklórica, rap, fusión, etc.), siempre que transmita un mensaje positivo y educativo.
- Letra en **idioma español**.

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 <small>Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones</small>	Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 4 de 7
---	---	--	---

- Se aceptará acompañamiento con pista, instrumento musical o intérprete.
- Cada canción deberá presentarse en:
 - **Archivo de audio o video** (formato MP3 o MP4) subido en el drive o youtube, anexando el enlace.
 - **Letra escrita** (documento Word o PDF) con: título, nombre del autor/intérprete, edad, institución educativa, grado, UGEL, docente asesor y número de contacto institucional.

Los trabajos podrán entregarse de las siguientes formas:

- Virtualmente, mediante el formulario institucional oficial.
- Presencialmente en un cd o en un USB debidamente sellado en un sobre, en la oficina de la DRTC-Áncash (Huaraz), especificando los datos.

5. Inscripción y Recepción de Trabajos

- La participación es **gratuita**.
- La inscripción se realizará **únicamente a través de las instituciones educativas**, mediante el formulario oficial del concurso.

Formulario: <https://forms.gle/FdiyfZCVGhvHG17>

- Cada institución educativa podrá remitir un **máximo de dos (02) canciones por categoría**.
- Los materiales deberán entregarse en la **UGEL correspondiente o en la DRTC-Áncash (Huaraz)** dentro del plazo establecido.

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 5 de 7
--	---	---

Firmado digitalmente por:
 ALVARO TARAZONA FREDY
 RUSSMELT FIR 43483532 hard
 Fecha: 10/10/2025 15:26:45

6. Criterios de Evaluación

- Creatividad y originalidad de la letra: **30 %**
- Claridad del mensaje y aporte a la seguridad vial: **30 %**
- Calidad vocal e interpretación: **20 %**
- Ritmo, musicalidad y coherencia artística: **15 %**
- Presentación general (audio/video y entrega de letra): **5 %**

7. Jurado Calificador

El jurado estará conformado por representantes de:

- Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Áncash.
- Dirección Regional de Educación de Áncash.
- Músicos, docentes de arte y profesionales invitados.

La decisión del jurado será **INAPELABLE**.

8. Premiación

Se premiará a los **tres primeros lugares de cada categoría**:

- **Primer lugar:** Diploma de honor + premio especial + difusión del video o audio en

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial		Código: FO-SDLCV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 6 de 7
--	---	--	--

las redes oficiales de la DRTC-Áncash + reconocimiento a la institución educativa.

- **Segundo lugar:** Diploma de honor + presente institucional + reconocimiento a la institución educativa.
- **Tercer lugar:** Diploma de honor + presente institucional + reconocimiento a la institución educativa.

Las canciones ganadoras podrán formar parte de **campañas educativas y audiovisuales** de la DRTC-Áncash.

9. Cronograma

Actividad	Fecha
Lanzamiento de bases y afiche de convocatoria	13 de octubre de 2025
Cierre de recepción de canciones	11 de noviembre de 2025
Evaluación del jurado calificador	12 al 24 de noviembre de 2025
Publicación de ganadores	25 de noviembre de 2025
Premiación de ganadores	05 de diciembre de 2025

10. Disposiciones Finales

- La participación en el concurso implica la aceptación plena de las presentes bases.
- Los materiales presentados quedarán en poder de la DRTC-Áncash para fines de

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 Código: FO-SDLCV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 7 de 7
--	---	--

difusión educativa y cultural, respetando siempre la autoridad de los estudiantes.

• Cualquier situación no prevista en las presentes bases será resuelta por el comité organizador.

Firmado digitalmente por:
ALVARO TARAZONA FREDY
RUSSMELT FIR 43483532 hard
Fecha: 10/10/2025 15:26:45

Equipo organizador – Plan Conciencia Vial 180°

Subdirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial (SDLCV)

Contacto para consultas o dudas: 944227040

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Áncash, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:

<https://app.drtcancash.gob.pe/consulta/dlFile?var=t8GDxn%2BHdXm0rs%2FAj1Glj2qrYINgoJdgulKFc17gw9Y%3D>



	<p>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial</p>	 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Aprobado: 01/02/2024 Pág. 1 de 6
---	--	--

Firmado digitalmente por:
ALVARO TARAZONA FREDY
RUSSMELT FIR 43483532 hard
Fecha: 07/10/2025 16:46:57

Concurso Regional de Talentos por la Seguridad Vial

“Voces, Colores y Letras por la Seguridad Vial”

-PINTURA Y DIBUJO-

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 <small>Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones</small>	Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 2 de 6
---	---	--	---

BASES DEL CONCURSO REGIONAL DE PINTURA Y DIBUJO



Firmado digitalmente por:
 ALVARO TARAZONA FREDY
 RUSSMELT FIR 43483532 hard
 Fecha: 07/10/2025 16:46:57

Organiza: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Áncash (DRTC-Áncash) –
 Subdirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial

1. Objetivo

Promover en los estudiantes de la región Áncash la creatividad artística y la reflexión sobre la importancia de la educación y concientización vial, fomentando el respeto a las normas de tránsito para prevenir accidentes y salvar vidas.

2. Participantes

Podrán participar **estudiantes representantes de instituciones educativas públicas y privadas** de la región Áncash (20 provincias), en las siguientes categorías:

- **Categoría Salvador:** Nivel Primaria (3.º a 6.º grado)
- **Categoría Semaforio:** Nivel Secundaria (1.º a 5.º grado)

Cada **institución educativa** será la encargada de inscribir oficialmente a sus participantes mediante el formulario institucional del concurso (<https://forms.gle/NBRdGg9QrqF8cHvm8>), designando a un **docente asesor responsable** de coordinar la participación.

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 <small>Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones</small>	Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 3 de 6
---	--	--	---

3. Temática


Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
 Firmado digitalmente por:
 ALVARO TARAZONA FREDY
 RUSSMELT FIR 43483532 hard
 Fecha: 07/10/2025 16:46:57

Los dibujos deberán abordar temas vinculados con la seguridad vial, tales como:

- Respeto de señales de tránsito.
- Respeto por los vulnerables en las vías: animales, niños, ancianos.
- Uso del cinturón de seguridad y casco.
- Educación vial peatonal y escolar.
- Convivencia vial responsable (peatones, ciclistas, conductores).
- Prevención de accidentes de tránsito.

4. Formato y Técnica

- **Tamaño:** Cartulina A-3 (29,7 x 42 cm).
- **Técnica:** Libre (colores, crayolas, témperas, acuarela, plumones, flores, etc.).
- El dibujo debe ser **inédito y elaborado de manera individual**.
- En la parte posterior deberá figurar: nombre completo del estudiante, edad, grado, institución educativa, UGEL, nombre del docente asesor y número de contacto institucional.

5. Inscripción y Recepción de Trabajos

- La participación es **gratuita**.
- La inscripción se realizará **únicamente a través de las instituciones educativas**, mediante el **formulario institucional del concurso**, donde se consignarán los datos del colegio, docente asesor y estudiantes representantes.

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 <small>Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones</small>	Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 4 de 6
---	---	--	---

- Cada institución educativa podrá remitir un **máximo de dos (02) trabajos por categoría.**

 Firmado digitalmente por:
 ALVARO TARAZONA FREDY
 RUSSMELT FIR 43483532 hard
 Fecha: 07/10/2025 16:46:57
- Los trabajos deberán ser presentados en la **UGEL correspondiente o en mesa de partes de la DRTC-Áncash (Huaraz).**

6. Criterios de Evaluación

- Creatividad y originalidad: 30%
- Claridad del mensaje educativo vial: 30%
- Técnica y presentación: 20%
- Impacto y relevancia social: 20%

7. Jurado Calificador

El jurado estará conformado por representantes de:

- Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Áncash
- Dirección Regional de Educación de Áncash
- Artistas y profesionales invitados

La decisión del jurado será **INAPELABLE**.

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 <small>Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones</small>	Código: FO-SDLCSV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 5 de 6
---	---	--	---

8. Premiación


Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
 Firmado digitalmente por:
 ALVARO TARAZONA FREDY
 RUSSMELT FIR 43483532 hard
 Fecha: 07/10/2025 16:46:57

Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría:

- **Primer lugar:** Diploma de honor + premio especial + reconocimiento a la institución educativa.
- **Segundo lugar:** Diploma de honor + presente institucional + reconocimiento a la institución educativa.
- **Tercer lugar:** Diploma de honor + presente institucional + reconocimiento a la institución educativa.

Los trabajos ganadores serán difundidos en las redes oficiales de la DRTC-Áncash y podrán formar parte de campañas educativas viales en la región.

9. Cronograma

Actividad	Fecha
Lanzamiento de bases y afiche de convocatoria	07 de octubre de 2025
Cierre de recepción de trabajos	07 de noviembre de 2025
Evaluación del jurado calificador	08 al 14 de noviembre de 2025
Publicación de ganadores	15 de noviembre de 2025
Premiación a los ganadores	05 de diciembre de 2025

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Gerencia Regional de Infraestructura Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Sub Dirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial	 <small>Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones</small>	Código: FO-SDLCV-003 Versión: 01 Aprobado: 01/02/2024 Pág. 6 de 6
---	--	--	--

10. Disposiciones Finales

Firmado digitalmente por:
ALVARO TARAZONA FREDDY RUSSMELT FIR 434833532 hard
 Fecha: 07/10/2025 16:46:57

La participación en el concurso implica la aceptación plena de las presentes bases.

Los trabajos presentados quedarán en poder de la DRTC-Áncash para fines de difusión educativa, respetando siempre la autoría de los estudiantes.

Cualquier situación no prevista en las bases será resuelta por el comité organizador.

Equipo organizador – Plan conciencia vial 180° de la Subdirección de Licencias de Conducir y Seguridad Vial (SDLCSV)

Contacto para consultas o dudas: 944227040

